

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE

ESTADO Nº 140

FECHA: SINCELEJO, 4 DE SEPTIEMBRE DE 2017

PAGINA 1

| | Nº PROCESO | MAGISTRADO PONENTE | MEDIO DE CONTROL | DEMANDANTE | DEMANDANDO | FECHA DEL AUTO | ACTUACION |
|---|--------------------------------|--------------------|--|--|---|----------------|--|
| 1 | 70-001-33-33-007-2015-00085-01 | SREB | REPARACIÓN DIRECTA | ALFONSO RAFAEL ALMANZA ARRIETA Y OTROS | NACIÓN- RAMA JUDICIAL- DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL Y FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN | 01-08-2017 | SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN PRESENTADO POR LA PARTE DEMANDADA, FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN |
| 2 | 70-001-33-33-008-2014-00054-01 | SREB | NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | JORGE MÁRQUEZ VEGA | E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SINCELEJO-SUCRE | 01-08-2017 | SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN PRESENTADO POR LA PARTE DEMANDADA, E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SINCELEJO-SUCRE |
| 3 | 70-001-23-33-000-2016-00300-00 | SREB | NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | CARLOS ARTURO MEZA HERAZO | MUNICIPIO DE SINCELEJO-SUCRE | 01-08-2017 | SE CONVOCA A LAS PARTES PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA INICIAL, LA CUAL SE REALIZARÁ EL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017, A LAS 10:30 A.M.- SE RECONOCE PERSONERÍA JUDICIAL |
| 4 | 70-001-23-33-000-2015-00122-00 | SREB | NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | JAIRO ALFONSO BARRIOS JARABA | MUNICIPIO DE OVEJAS-SUCRE | 01-08-2017 | SE CONVOCA A LAS PARTES PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, LA CUAL SE REALIZARÁ EL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017, A LAS 10:0 A.M.- |

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DE LA LEY 1564 DE 2012 (CODIGO GENERAL DEL PROCESO) Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY, CUATRO (4) DE SEPTIEMBRE DE 2017, Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.



GUSTAVO D'LUYZ MANOTAS

Secretario